



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00078442- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 55 el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita la prórroga de designación interina de la señora Romina Aylén MALDONADO OLMOS (legajo 55457) en el cargo de Profesora Asistente SE (código 114), desde el 02/08/2022 y hasta el 30/09/2023,

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 64,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina en el Instituto de Hematología y Hemoterapia de la señora Romina Aylén MALDONADO OLMOS (legajo 55457) en el cargo de Profesora Asistente SE (código 114), a partir de la fecha y hasta el 30 de septiembre de 2023, reconociéndole con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2 de agosto de 2022 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. MALDONADO OLMOS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

